

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas

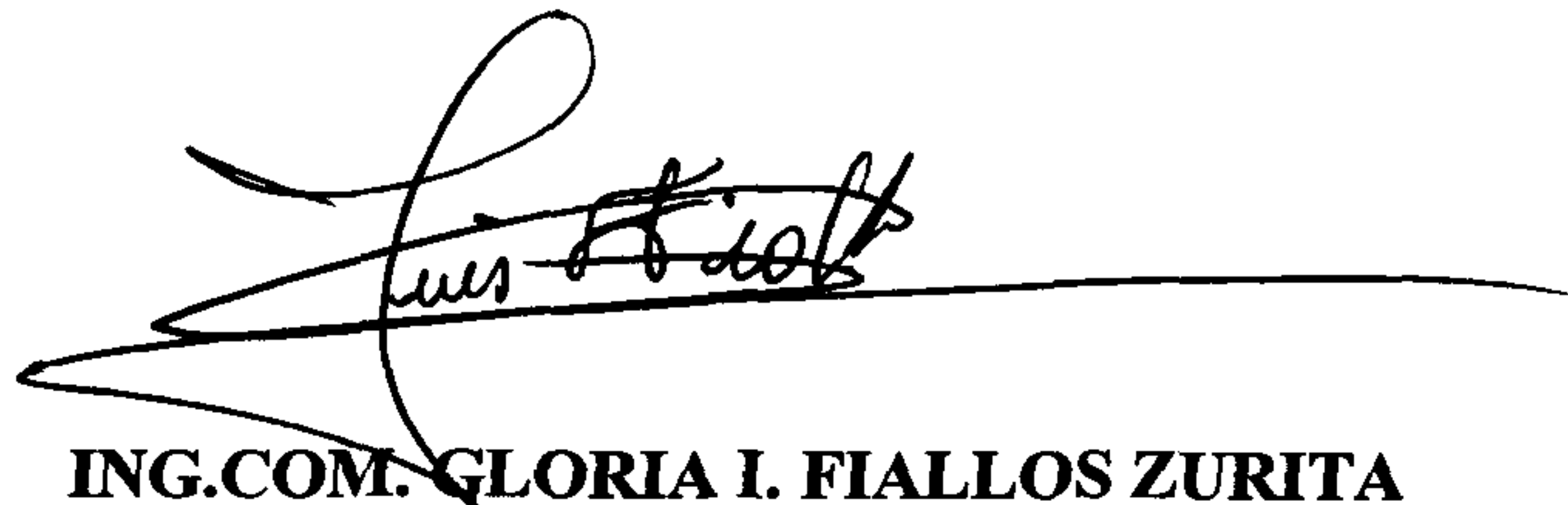
Guayaquil-Ecuador

En mi calidad de Comisario de **HEROLD S.A.**, tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para informarles que se ha procedido a la revisión del Informe Anual del Directorio de la Compañía, del Balance General y demás anexos, correspondiente al período que terminó al 31 de Diciembre de 2000, encontrando que se hallan conformes con lo que reflejan los Libros de Contabilidad, en los cuales se han registrado todas las operaciones de acuerdo con los procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los registros contables se realizaron en moneda nacional sucres hasta el 31 de Marzo/2000.

A partir de Abril 01, se efectúa en dólares, después de la conversión de los Estados Financieros, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Es todo lo que tengo que informar en mención a ésta Compañía.



ING.COM. GLORIA I. FIALLOS ZURITA
Registro No. 2629

25 ABR. 2001

